

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

CCOO reclama a la Comunidad de Madrid que el personal de las universidades sea considerado como prioritario dentro de la campaña de vacunación contra la COVID-19

La administración de la vacuna al personal universitario es una herramienta fundamental para reforzar la actividad docente, aumentar la seguridad en los campus, normalizar la vida universitaria y proteger el derecho a la educación y, por lo tanto, debe ser considerado como colectivo preferente a la hora de recibir dicha vacuna.

06/04/2021

CCOO ha reclamado a las Consejerías de Sanidad y de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid la **puesta en marcha de las actuaciones oportunas, en el ámbito de sus competencias, para que el conjunto del personal que presta sus servicios en las universidades tenga acceso a la vacunación frente a la COVID-19 de forma preferente y a la mayor brevedad.**

La Comunidad de Madrid viene desarrollando la campaña de vacunación frente a la COVID-19 conforme a un plan de prelación atendiendo a la vulnerabilidad, grado de exposición y carácter esencial de la función que desempeña cada colectivo social. Dentro de la misma, se ha incluido como personal preferente al personal educativo en todos los niveles, con excepción del personal de las universidades madrileñas.

En este marco, desde CCOO consideramos que el personal de las universidades debe ser considerado como grupo prioritario en la campaña de vacunación frente la COVID-19, dada la naturaleza del servicio que prestan al conjunto de la sociedad madrileña.

Desde la finalización del primer estado de alarma, y especialmente a raíz del comienzo del curso 2020/2021, CCOO ha defendido la presencialidad como un elemento irrenunciable de la realidad universitaria y como una de sus señas de identidad.

Durante el presente curso académico el desarrollo de la actividad universitaria ha combinado la presencialidad con la metodología híbrida, aunque el objetivo para el curso 2021/2022 debe ser la recuperación plena de la presencialidad con las máximas garantías de seguridad sanitaria para el conjunto de la comunidad universitaria, incluyendo al alumnado. Y uno de los elementos esenciales para dicha recuperación de la presencialidad es la vacunación de las plantillas universitarias. Sin esta vacunación, estaremos abocados a mantener para el próximo curso el actual modelo de actividad universitaria, lo que perjudica claramente al alumnado en una situación más desfavorecida.

Y esta demanda es compartida por la Conferencia de Rectores de las universidades Públicas de Madrid, que nos ha trasladado su coincidencia con estos planteamientos, reiterando la falta de justificación de la exclusión de la estrategia de vacunación frente a la Covid-19 del personal universitario. En este sentido, se ha dirigido igualmente a la Viceconsejería de Salud Pública de la Comunidad de Madrid solicitando la inclusión de todo el personal universitario en la estrategia de vacunación.

	Federación Regional de Enseñanza Comisiones obreras de Madrid Secretaría de Comunicación
CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa	

Desde la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación se nos ha informado que la petición de CCOO se ha trasladado a la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, por ser quien entiende sobre los criterios técnicos pertinentes para que, si procede, se pueda elevar una petición de este tipo al Ministerio de Sanidad. En todo caso, **desde CCOO entendemos que la propia Comunidad de Madrid tiene capacidad suficiente para incluir al personal universitario dentro del colectivo educativo en el marco de la actual campaña de vacunación, por lo que instamos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a proceder a la mayor brevedad a adoptar esta medida, esencial para recuperar la presencialidad en la actividad universitaria.**

Para más información:

Isabel Galvín, Secretaria General 646955747

Santiago Cuesta, Secretario de Universidad 646700510